

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 13/07/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se publican las fechas, horas y lugares para la realización de la prueba selectiva de la fase de oposición de determinados procesos selectivos, convocados por Resoluciones del Sescam de 09/03/2021, para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en diversas categorías estatutarias de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. [2022/6815]

Por Resolución de 30/07/2021, de la Dirección General de Recursos Humanos (DOCM nº 151 de 9 de agosto de 2021), se aprobaron y publicaron los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos en los procesos selectivos convocados por Resoluciones del Sescam de 09/03/2021, para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en diversas categorías estatutarias de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, quedando pendiente de concretar las fechas, horas y lugares de realización de la prueba selectiva de los citados procesos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias atribuidas por el apartado sexto, punto 5º, de la Resolución de 21 de octubre de 2019, de la Dirección-Gerencia, sobre delegación de competencias (DOCM nº 216, de 31 de octubre de 2019), ha resuelto:

Primero. Convocar a las personas aspirantes admitidas definitivamente en los citados procesos para la realización de la prueba selectiva de la fase de oposición, en las fechas, horas y lugares que se determinan en el Anexo de esta Resolución.

Quienes comparezcan a la realización de la prueba selectiva deberán ir provistos de su DNI o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite fehacientemente su identidad (permiso de conducción o pasaporte). Asimismo, deberán comparecer provistos de bolígrafo de tinta negra o azul.

Segundo. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Con carácter potestativo podrá interponerse recurso previo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos del Sescam en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el anterior, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 13 de julio de 2022

El Director General de Recursos Humanos
(Resolución de 21/10/2019,
de la Dirección-Gerencia del Sescam
sobre delegación de competencias
DOCM nº 216, de 31/10/2019)
ÍÑIGO CORTÁZAR NEIRA

Anexo
 Fechas, horas y lugares de realización de la prueba selectiva

Fecha	Hora	Provincia	Categoría	Sistema de Acceso	Centro	Aspirantes
22/10/2022	11:00	Toledo	FEA Anestesiología y Reanimación	Libre	Universidad Castilla-La Mancha. Campus Fábrica de Armas.- Avda. Carlos III, s/n. Toledo.	Todos
			FEA Cirugía Oral y Maxilofacial	Libre		
			FEA Psicología Clínica	Libre		
29/10/2022	11:00	Toledo	FEA Análisis Clínicos	Libre	Universidad Castilla-La Mancha. Campus Fábrica de Armas.- Avda. Carlos III, s/n. Toledo.	Todos
			FEA Cardiología	Libre		
				Promoción Interna		
			FEA Medicina Nuclear	Libre		
			FEA Nefrología	Libre		
Promoción Interna						
FEA Oncología Médica	Libre					